

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

I.E.S EL TEMPLE

PROGRAMACIÓN 2018-2019

ÍNDICE

1. COMPONENTES	pág. 3
• Descripción del centro	
• Características del alumnado	
• Miembros del departamento y distribución de grupos	
• Reuniones de Departamento	
• Planificación general del Departamento	
2. OBJETIVOS	pág. 6
2.1 Objetivos de área para la E.S.O.	
3. COMPETENCIAS CLAVE	pág. 8
3.1 Contribución de la materia de Lengua Extranjera (Inglés) a la consecución de las competencias clave.	
3.2 Descriptores de las Competencias	
4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág.19
4.1 Medidas de atención de carácter específico.	
4.2 Recuperación de evaluaciones anteriores	
4.3 Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores.	
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	pág.23
6. EVALUACIÓN. Criterios, estándares de aprendizaje, competencias clave e instrumentos de evaluación	pág. 23
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	pág. 63

1. COMPONENTES

1.1 Descripción del centro

El IES "El Temple" está ubicado en la calle Gloria Fuertes, 2 de La Malahá (Granada) pero recibe alumnos de los siguientes pueblos de los alrededores: Escúzar, Ventas de Huelma, Agrón y Ácula, que acuden en transporte escolar.

En el centro se imparten sólo las enseñanzas correspondientes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria y hay línea 1 /2 variable, en este curso hay: 2 primeros, 2 segundos, 1 tercero y 1 cuarto de la ESO.

1.2 Características del alumnado

El alumnado del centro procede de una zona rural, son de extracción social media-baja. Pero las carencias fundamentales no son solamente las económicas, Ya que muchos de los progenitores están en paro, sino también culturales y especialmente las de hábitos de estudio. No están acostumbrados a trabajar diariamente en casa y les cuesta trabajo hacer deberes, especialmente si éstos no son escritos.

1.3 Distribución del alumnado

CURSO	Nº DE ALUMNOS
1º E.S.O.A	19
1º E.S.O. B	20
2º E.S.O.A (incluye PMAR)	17
2º E.S.O. B	16
3º E.S.O. A	19
3º E.S.O. PMAR	9
4º E.S.O. A	18

1.4 Miembros del departamento y distribución de grupos

ANTONIA GARCÍA LARA

Tutora 2º ESO B

Imparte: 1º E.S.O A, 2º E.S.O. B

GLORIA CASTRO LIÑÁN

Tutora; 1º E.S.O. A

Imparte: 1º E.S.O. B

ANA VICTORIA ALIAGA MENCHÓN

Jefa de departamento

Imparte: 2 E.S.O. A (incluye alumnos de PMAR), 3º E.S.O. A, 3º E.S.O. PMAR, 4º E.S.O. A.

1.5 Reuniones de departamento

Las reuniones del Departamento establecidas serán semanales (**lunes 10:00-11:00**), si bien puede haber otras que dependan de la necesidad de las decisiones. Las deliberaciones y acuerdos más significativos se recogerán en acta semanalmente. Los temas a tratar incluirán los siguientes aspectos:

- a) Colaboración con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos educativos del Plan de Centro.
- b) Distribución entre el profesorado de las materias encomendadas, de acuerdo con el horario y las directrices establecidas por el equipo directivo, atendiendo a criterios pedagógicos.
- c) Seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
- d) Elaboración específicamente en el Departamento y colaboración en las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen en el Centro para el alumnado.
- e) Proponer los libros de texto y materiales didácticos complementarios y opcionales.
- f) Mantener actualizada la metodología didáctica y adecuarla a los diferentes grupos de un mismo nivel y curso.
- g) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- h) Resolver en primera instancia las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que el alumnado formule al departamento y emitir los informes pertinentes.
- i) Elaborar, realizar y evaluar, si fuera necesario, las pruebas específicas para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria (artículo 60.2 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre) de las materias asignadas al Departamento.
- j) Cualesquiera otras que puedan derivarse de los órganos de coordinación del Centro o del proyecto educativo del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

1.6 Planificación general del departamento

Primer trimestre

- Organización del departamento.
- Realización de la programación de departamento
- Desarrollo de la materia a lo largo del curso.
- Planificación de actividades extraescolares
- Evaluación inicial.
- Atención a la diversidad.
- Recuperación de los alumnos con materias pendientes según lo recogido en el proyecto educativo.
- Abordar temas sobre las dificultades del aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Segundo trimestre

- Análisis de los resultados académicos. Factores que han influido en los mismos. Propuestas de mejora.
- Abordar temas relacionados con las dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Revisión de las programaciones didácticas y su puesta en práctica.
- Acuerdos del departamento sobre aspectos: metodológicos, curriculares, atención a la diversidad, etc.

Tercer trimestre

- Análisis de los resultados académicos. Factores que han influido en los mismos. Propuestas de mejora .
- Abordar temas relacionados con las dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Revisión de las programaciones didácticas y su puesta en práctica.
- Acuerdos del departamento sobre aspectos: metodológicos, curriculares, atención a la diversidad, etc.
- Finalización del curso: controles y pruebas, materiales para el próximo curso, propuestas de mejora para el curso siguiente; memoria de autoevaluación.

SEMANALMENTE:

- Análisis del seguimiento de la programación y reestructuración, si hubiera lugar, de la misma. Dicho análisis afectará a los diferentes aspectos didácticos que configuran las programaciones y diseños curriculares por si fueran necesarias las modificaciones relativas a la secuenciación de contenidos, la utilización de recursos y cualquier otro aspecto que se considere necesario cambiar en función de las necesidades detectadas en el aula día a día.

- Acuerdos sobre la compra de materiales, y otros aspectos relacionados con materiales didácticos.

TRIMESTRALMENTE:

- Se comentarán los resultados de las Evaluaciones, analizando las causas de los mismos y proponiendo las posibles mejoras.

FINAL DE CURSO:

- Evaluación de los resultados finales.
- Reflexión sobre la práctica docente y propuestas de mejora.
- Programación de las Evaluaciones extraordinarias de Septiembre.
- Selección de libros de texto para el próximo curso.
- Balance económico de los gastos del Departamento.
- Inventario del material no fungible adquirido por el Departamento en el presente curso.
- Proposición de necesidades para el próximo año académico.

Con esta propuesta de trabajo, metódica y sistemática, trataremos en todo momento de alcanzar los Objetivos de Área, Etapa y, por tanto, los Objetivos del Centro, recogidos en el Plan Anual de Centro.

2. OBJETIVOS

El Departamento de Inglés asume el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en Andalucía. Por ello, los objetivos a alcanzar por este Departamento están en consonancia con lo expresado en los mismos.

- 1) Colaborar para la consecución de los objetivos de este Centro, impulsando y participando en la realización de actividades y manteniendo una actitud cooperante, solidaria, responsable, abierta y tolerante por parte de todos y cada uno de los miembros del Departamento.
- 2) Contribuir, a través del desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas, al desarrollo de las competencias consideradas como clave por la Unión Europea y a conseguir la superación por parte de los alumnos y alumnas de los objetivos de etapa.
- 3) Fomentar el sentimiento de autoestima potenciando progresivamente el trabajo continuado y el esfuerzo de los alumnos y alumnas.
- 4) Proporcionar al alumnado la orientación profesional necesaria para realizar o afrontar con éxito estudios superiores y/o su incorporación al mundo laboral, así como integrar en el Centro alumnado considerado por cualquier razón con necesidades educativas especiales.
- 5) Desarrollar en el alumnado las capacidades que les ayuden a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, capacitándoles para comprender y elaborar discursos

orales y escritos en lenguas extranjeras usando todo tipo de códigos (verbales, gráfico-plásticos, formales...) con una actitud crítica según las distintas situaciones de comunicación.

6) Desarrollar en el alumnado la capacidad de aplicar lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.

7) Crear hábitos de cooperación y comportamiento solidario dentro de un grupo o equipo, fomentando las relaciones interpersonales con actitudes tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios. Colaborar asimismo en la planificación de actividades culturales.

8) Fomentar el desarrollo de hábitos de cuidado y salud corporal que propicien un clima individual y social sano.

9) Contribuir a los elementos globalizadores y personalizadores de la educación consiguiendo que ésta Redunde en procesos profundos de maduración personal.

10) Defender los Derechos Humanos luchando contra comportamientos violentos, sexistas, xenófobos, racistas...

11) Desarrollar la afición a la lectura en lengua extranjera como fuente de información y comunicación.

12) Fomentar un uso reflexivo de la lengua extranjera.

13) Hacer comprender al alumnado la importancia que supone hoy en día el conocer una lengua extranjera, en especial la lengua inglesa.

14) Contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen un método de estudio propio que pueda aplicarse en concreto a las lenguas extranjeras.

2.1 OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ESO

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

Tanto en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria como en el Decreto 111/2016 de la Junta de Andalucía, las competencias clave quedan definidas como aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, las competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar una aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Son imprescindibles para alcanzar la inclusión social y el empleo.

En definitiva, las competencias se entienden como un «saber hacer» en cualquier contexto académico, social y profesional. El aprendizaje por competencias favorece el proceso de aprendizaje y la motivación por aprender, ya que el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento para aprender dicho concepto. La inclusión de las competencias clave en el Currículo tiene varias finalidades:

1) Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales.

2) Relacionar el aprendizaje con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando resulten necesarios.

3) Orientar la enseñanza para tomar decisiones relativas al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

A través del desarrollo de las materias del Currículo se alcanzan los objetivos educativos y se adquieren las competencias clave. Cada una de ellas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y a su vez cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias, por lo que podemos concluir que no existe relación única entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado siete competencias clave:

CCL - Comunicación lingüística.

CMCT - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD - Competencia digital.

CAA - Aprender a aprender.

CSC - Competencias sociales y cívicas.

SIEE - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC - Conciencia y expresiones culturales.

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave en mayor o menor medida, pero se tardaría mucho en analizar todas las actividades de aprendizaje y ver cómo contribuye cada una a las competencias básicas. Por eso, vamos a tratar este aspecto de manera general.

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

La comunicación lingüística (CCL) se centra en el uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación oral y escrita. El impulso de esta competencia por medio del aprendizaje de una lengua extranjera implica que el alumno mejora su habilidad para expresarse tanto oralmente como por escrito. Desarrolla esta competencia al utilizar el registro y el discurso adecuado para cada situación lingüística que se le presenta.

La competencia lingüística del alumno mejora a medida que reconoce y domina gradualmente las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera. Para ayudarse, puede recurrir a su lengua materna y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de la nueva lengua.

Precisa de la interacción de de las distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un elemento esencial para la socialización en todos sus ámbitos. Las actividades que se realicen deben permitir que el alumno adquiera y desarrolle las cuatro destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), reforzando en todo momento el aprendizaje de la lengua con las reglas gramaticales que subyacen en el estudio del inglés.

La competencia matemática (CMCT) alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Para adquirir esta competencia el alumno debe conocer y utilizar el sistema numérico y sus símbolos. Debe estar familiarizado con los distintos modos de expresarse y encontrar soluciones en términos numéricos, se enseñan los números cardinales y ordinales, la hora, la fecha, algunas de las medidas más comunes en los países de habla inglesa (pie, yarda, pinta...), las unidades monetarias de diferentes países de lengua inglesa, así como los aspectos socio-demográficos (superficie, habitantes, diferencia horaria, etc.) de estos países.

Con frecuencia las actividades le plantearán al alumno tareas de razonamiento y lógica, incluidas las tareas matemáticas, de forma oral y escrita. En cuanto a las competencias en ciencia y tecnología consisten en ser capaz de comprender hechos y fenómenos. Implica hacer predicciones basadas en lo que se ha oído o leído en relación a los hábitos alimenticios, la salud o el entorno, o ser consumidores responsables en su vida cotidiana. Por otro lado, no olvidemos que los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico que hay que manejar.

La competencia digital (CD) posibilita poder tratar la información. Para adquirirla, el alumno debe saber leer, analizar y transmitir la información que ha extraído de textos en inglés de todo tipo. Debe estar capacitado para escoger y organizar la información que escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje. Tanto el alumnado como el profesor entenderán como natural y necesario el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje.

Por otro lado, esa competencia digital le será necesaria para buscar, analizar y, como decíamos, escoger información que le permita ampliar conocimientos, completar actividades, etc.

La competencia Aprender a aprender (CAA) centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda inglés. También se refiere a la habilidad para memorizar y autoevaluarse. Ambas habilidades se encuentran presentes en cualquier proceso de aprendizaje en el que se pide al alumno que forme hipótesis sobre el lenguaje, utilizando la abundante variedad de ejemplos de la vida real que se introducen en los textos.

Incorporar el repaso como mecanismo para aprender a aprender es esencial. El alumno reconocerá que en el aprendizaje de una segunda lengua fuera del entorno lingüístico volver una y otra vez sobre los mismos contenidos (vocabulario, gramática...) es fundamental, porque los “universales gramáticos” están ahí, pero es necesario activarlos y reactivarlos para que se fijen como herramienta de comunicación.

Es muy importante la identificación de errores de manera que su corrección suponga fijación de conocimiento lingüístico. El hecho de tomar parte en dinámicas de aprendizaje con sus compañeros de clase, bien en actividades por parejas, bien en actividades en grupo (p.e., los proyectos) con lo que eso conlleva de interacción, de corrección mutua, de cooperación, etc., es otro de los pilares de Aprender a aprender.

Las competencias Sociales y Cívicas (CSC) consisten en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales que subyacen en el idioma inglés. Por otro lado, el respeto y otros valores se refuerzan por medio del trabajo en parejas y en grupos.

En nuestra programación se presentan aspectos culturales -siempre con el inglés como lengua vehicular- que se ocupan no solo de la sociedad y las costumbres del Reino Unido, sino también de otras zonas del mundo angloparlante. Fomenta el respeto y los valores en una sociedad en constante cambio, donde el pluralismo cultural destaca entre los principios del siglo XXI. Con ello, se ayuda al alumnado a adquirir competencias sociales y cívicas.

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) quiere decir ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma o, si no, cooperar con otros para completar cualquier tarea que se proponga. Es preciso animar al alumno a trabajar con

autonomía, ensalzando su sentido de la responsabilidad y autoconocimiento al tiempo que fomenta la creatividad y la imaginación.

Además, puesto que la evaluación está estrechamente ligada con el sentido crítico y los juicios de valor se pueden alcanzar a nivel individual o de grupo, se refuerzan también los valores del respeto, tolerancia y comprensión (hacia ellos mismos y hacia sus compañeros).

El alumnado participará en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Tras la competencia Conciencia y expresiones culturales se encuentran el descubrimiento y el enriquecimiento propio. Esta competencia desarrolla la habilidad de comprender y evaluar de forma crítica las manifestaciones culturales y artísticas. Al igual que las competencias sociales y cívicas, esta competencia fortalece los valores humanos. La lengua vehicular sirve para impartir información sobre otras culturas y sociedades, así como los valores que las rigen. Así, a lo largo del curso, se abarca una gran variedad de temas culturales y artísticos por medio de diferentes actividades.

3.2 DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS.

A continuación, se incluye rúbrica con perfiles competenciales para evaluar las Competencias que se van adquiriendo en cada unidad o a lo largo del curso. Según la LOMCE, la evaluación de las Competencias se refleja como **1 (iniciado), 2 (medio) y 3 (avanzado)**. En el caso de carecer de capacidad alguna en una de ellas, se indicaría 0 (no tiene), o según establezca el centro.

PERFILES COMPETENCIALES:

1. Comunicación lingüística

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades)

	0	1	2	3
--	---	---	---	---

1.1. Establece vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y se acerca nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.

1.2. Usa la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.

1.3. Expresa y comprende los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adapta la comunicación al contexto.

1.4. Produce textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.

1.5. Busca, recopila y procesa información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.

1.6. Usa la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.

1.7. Expresa e interpreta diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.

1.8. Tiene conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

1.9. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia.

1.10. Expresa adecuadamente las propias ideas y emociones, así como acepta y realiza críticas con espíritu constructivo.

1.11. Enriquece las relaciones sociales y se desenvuelve en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.

1.12. Accede a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

PERFILES COMPETENCIALES:

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

2.1. Produce e interpreta distintos tipos de información, amplía el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resuelve problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

2.2. Interpreta y expresa con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

2.3. Aplica la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, sigue cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estima y enjuicia la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

2.4. Identifica la validez de los razonamientos y valora el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

2.5. Identifica situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplica estrategias de resolución de problemas y selecciona las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.

2.6. Utiliza elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resuelve problemas provenientes de la vida cotidiana y toma decisiones.

2.7. Comprende sucesos, predice consecuencias, y mejora y preserva las condiciones de vida propia y de los demás; además, se desenvuelve adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.

2.8. Aplica los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.

2.9. Percibe de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactúa con el espacio circundante.

2.10. Demuestra espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

2.11. Argumenta racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adopta una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.

2.12. Identifica preguntas o problemas y obtiene conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.

2.13. Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como pone en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.

2.14. Reconoce la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.

2.15. Planifica y maneja soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.

2.16. Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

2.17. Usa de forma responsable los recursos naturales, cuida el medio ambiente, hace un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

PERFILES COMPETENCIALES:

3. Competencia digital

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

- 3.1. Busca, obtiene, procesa y comunica información para transformarla en conocimiento.
- 3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- 3.3. Domina lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplica en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.
- 3.4. Organiza la información, la relacionar, analiza, sintetiza y hace inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, la comprende e integra en los esquemas previos de conocimiento.
- 3.5. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
- 3.6. Procesa y gestiona información abundante y compleja, resuelve problemas reales, toma decisiones, trabaja en entornos colaborativos y genera producciones responsables y creativas.
- 3.7. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y socio laboral.
- 3.8. Identifica y resuelve problemas habituales de software y hardware que surgen.
- 3.9. Organiza la información, la procesar y orientar para conseguir objetivos y fines establecidos.
- 3.10. Resuelve problemas reales de modo eficiente, así como evalúa y selecciona nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- 3.11. Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

PERFILES COMPETENCIALES:

4. Aprender a aprender

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

- 4.1. Dispone de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
- 4.2. Adquiere conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.
- 4.3. Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.
- 4.4. Es consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.
- 4.5. Gestiona y controla de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.
- 4.6. Saca provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
- 4.7. Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.
- 4.8. Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.
- 4.9. Afronta la toma de decisiones racional y críticamente con la información disponible.
- 4.10. Obtiene información para transformarla en conocimiento propio relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
- 4.11. Se plantea metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
- 4.12. Se autoevalúa y autorregula, es responsable y acepta los errores y aprende de y con los demás.
- 4.13. Tiene conciencia, gestiona y controla las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.

PERFILES COMPETENCIALES:

5. Competencias sociales y cívicas

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

- 5.1. Comprende la realidad social en la que vive así como contribuye a su mejora.

- 5.2. Participa, toma decisiones y elige cómo comportarse en determinadas situaciones.

- 5.3. Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

- 5.4. Es consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.

- 5.5. Dialoga para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.

- 5.6. Entiende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.

- 5.7. Dispone de un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive.

- 5.8. Resuelve los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.

- 5.9. Se pone en el lugar del otro y comprende su punto de vista, aunque sea diferente del propio.

- 5.10. Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.

- 5.11. Construye y pone en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.

- 5.12. Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

PERFILES COMPETENCIALES:

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

- 6.1. Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.
- 6.2. Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.
- 6.3. Elige con criterio propio, imagina proyectos, y lleva adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.
- 6.4. Se propone objetivos y planifica y lleva a cabo proyectos, así como elabora nuevas ideas, busca soluciones y las pone en práctica.
- 6.5. Analiza posibilidades y limitaciones, conoce las fases de desarrollo de un proyecto, planifica, toma decisiones, actúa, evalúa lo hecho y se autoevalúa, extrae conclusiones y valora las posibilidades de mejora.
- 6.6. Identifica y cumplir objetivos y mantiene la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.
- 6.7. Pone en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.
- 6.8. Tiene una actitud positiva ante el cambio, comprende los cambios como oportunidades, se adapta crítica y constructivamente a ellos, afronta los problemas y encuentra soluciones en cada uno de los proyectos vitales que emprende.
- 6.9. Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- 6.10. Desarrolla habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.
- 6.11. Imagina, emprende, desarrolla y evalúa acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

PERFILES COMPETENCIALES:

7. Conciencia y expresiones culturales

(El Departamento puede personalizar la lista añadiendo, eliminando, o modificando las diferentes capacidades) 0 1 2 3

- 7.1. Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.
- 7.2. Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos.
- 7.3. Evalúa y ajusta los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.

7.4. Se expresa y comunica con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.

7.5. Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.

7.6. Conoce básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.

7.7. Identifica las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.

7.8. Es consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.

7.9. Aprecia la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.

7.10. Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.

7.11. Aprecia y disfruta con el arte para poder realizar creaciones propias.

7.12. Desarrolla el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.

7.13. Muestra interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el alumnado, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, www.burlingtonbooks.es, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

La metodología será ecléctica, en el sentido de que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte del alumnado y diversos estilos de enseñanza por parte de los docentes.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades programadas, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

La motivación para aprender

La motivación del alumnado para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma y esto se deberá tener en cuenta a la hora de enseñar las estructuras y funciones lingüísticas, aportando breves explicaciones y ejemplos, seguidos de ejercicios, para poner en práctica lo aprendido. Esto se complementará con tablas y material adicional que les pueda ayudar a aprender y repasar lo presentado paso a paso. En todo momento utilizaremos la lengua inglesa como vehículo de comunicación, teniendo en cuenta los niveles más bajos de comprensión; para ello haremos uso de apoyo audiovisual, gesticulación exagerada siempre que se requiera (los alumnos deben esforzarse en entender sea cual sea el nivel), utilización de un lenguaje sencillo. Se empleará un método comunicativo y repetitivo para que los alumnos se familiaricen con el lenguaje.

Los intereses de los/las alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y necesidad de hacerlo. Por ello, se incluirán una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, siempre acompañados de materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Habrá actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control, así como, adicionalmente, tablas gramaticales y ejercicios.

Se incluirá una gran variedad de ejercicios graduados para practicar la gramática y el vocabulario, ejercicios expresión escrita y actividades para que los alumnos más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. También se incluirán actividades de repaso por unidad, que permiten atender a la diversidad. El docente también contará con la opción de usar juegos y divertidas actividades para consolidar el vocabulario. Además, los alumnos/as podrán encontrar en la web www.burlingtonbooks.es las grabaciones en formato mp3 de los textos del libro de texto, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones.

4.1 MEDIDAS DE ATENCIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado debe incluir información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, tal como lo definen las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

Es una obligación el tomar medidas dirigidas a atender a la diversidad. Para tal fin se ha decidido para el presente curso:

1. Se priorizarán la adquisición de las competencias a nivel general, prestando especial atención a la Competencia de Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Social y Cívica y Cultural.
2. Los contenidos se trabajarán centrándonos en los mínimos de cada unidad, en especial en la identificación receptiva y en la habilidad comunicativa oral y escrita.
3. Se trabajará especialmente que el alumno sea capaz de superar las dificultades de aprendizaje a través del uso de herramientas como la auto-evaluación, el uso de recursos on-line según niveles y la plataforma de trabajo en donde puede revisar el material de clase.
4. Los elementos sintáctico-discursivos se trabajarán receptivamente y a través de actividades que ayuden a su comprensión: imágenes y palabras, traducción como ayuda, uso de esquema en español o uso de su propio diccionario.
5. Las pruebas escritas se graduarán por niveles.
6. Se les facilitará al alumno/a que lo necesite actividades complementarias del Basic Student's Book con explicaciones en castellano de los ejercicios y ejercicios de refuerzo que los alumnos realizarán en clase.
7. Refuerzo con los ejercicios on-line y las audiciones a través del material de atención personalizado.
8. Seguimiento de su trabajo a través de tutoría y mayor control del trabajo
9. Trabajo cooperativo con alumnado de apoyo con más nivel para la realización de actividades (job shadowing con alumnos más aventajados y que quieran ayudar a sus compañeros).

10. Lectura grupal para aumentar la comprensión lectora y la concentración.
11. Trabajo individual y en pareja en el aula y en casa a través de app interactiva para tablet y móvil.

En el IES EL TEMPLE se contemplan los cursos de PMAR DE 2º (integrado en el grupo genral) Y 3º de la ESO. Todo ello con el objetivo prioritario de apoyar de una forma más individualizada a alumnos con una especial dificultad en diversas materias y en su capacidad de conseguir las competencias clave. Entre esas materias se encuentra la de LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).

4.2 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

En caso de que el alumnado no consiga superar la evaluación del área de Inglés en las distintas evaluaciones se establecerán instrumentos de recuperación de los estándares no superados. Para ello se realizarán actividades de diferente índole con el objetivo de que vaya repasando y asimilando aquellos aspectos no alcanzados. Se les realizarán posteriormente pruebas de recuperación de dichos estándares.

Ha de tenerse en cuenta que la materia de Inglés es evaluación continua, por lo que los contenidos no deben olvidarse una vez pasada la evaluación. En caso de que no se supere la evaluación tras estas citadas pruebas o actividades de recuperación, tendrán oportunidad de recuperar los estándares no superados en una prueba ordinaria que se celebrará en junio.

Los alumnos realizarán las actividades de la plataforma online correspondientes al trimestre no superado.

4.3 RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

El alumnado de la ESO con la Inglés pendiente del curso anterior podrá ir recuperando los aprendizajes de los cuatro bloques en el curso siguiente, puesto que son los mismos para los cuatro cursos, aunque de forma gradada. A lo largo del curso, el alumno llevará a cabo la realización de unas **actividades** propuestas por el departamento. Deberán ser entregadas cada trimestre en la fecha que el profesor/a disponga y comunique con anterioridad a los alumnos.

El alumno deberá superar una prueba en el mes de **mayo**.

La correcta entrega da las actividades en la fecha propuesta supondrá un 30% de la nota, el 70% restante corresponderá a la nota del examen.

Si no entrega las actividades, deberá realizar la prueba en el mes de mayo de 2019, pero ya ésta tendrá un valor del 100% de la nota.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El IES EL TEMPLE cuenta con pizarras digitales o proyectores multimedia en todas las aulas en las que el profesorado de este Departamento imparte clase, por lo que se puede utilizar el libro digital del profesor facilitado por las editoriales Burlington.

En cuanto al material bibliográfico del Departamento, existe una variedad de libros de texto, libros de consulta, diccionarios bilingües y algunos monolingües, libros de lectura graduada. Además, contamos con recursos tradicionales como la pizarra de tiza, fichas para la realización de actividades y reproductor de DVD. Hemos de mencionar también la implementación del carro de portátiles que se llevará a cabo por parte del centro para favorecer el uso de portátiles en clase sin tener que ir al aula TIC.

Los libros de texto utilizados el presente curso son:

1º de ESO (Inglés): NEW ACTION 1, editorial BURLINGTON Student's Book.

2º de ESO (Inglés): NEW ACTION 2, editorial BURLINGTON Student's Book.

3º de ESO (Inglés): NEW ACTION, editorial BURLINGTON Student's Book.

4º de ESO: NEW ACTION, editorial BURLINGTON Student's Book.

Además, contamos con la **plataforma digital** de la editorial Burlington, donde nuestros alumnos pueden hacer uso de gran cantidad de actividades de repaso de cada unidad.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como una acción que se extiende más allá de la medición de resultados, incluyendo además del análisis y valoración de los logros alcanzados, la reflexión sobre el modo en que se desarrollan los procesos que conducen a ellos, el conocimiento de las causas que pueden estar facilitando esos procesos, y la búsqueda de estrategias que ayuden a mejorarlos. De este modo, se concibe la evaluación como un factor clave para la mejora de la calidad de la enseñanza. La evaluación comportará, por tanto, la valoración de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con atención a todo lo que sucede en el transcurso del mismo. Esta permitirá definir los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y contribuir a regular el proceso de planificación y de concreción de la práctica docente y de todo el proceso educativo.

La valoración de los aprendizajes desarrollados por los alumnos se realizará utilizando como referentes los objetivos educativos de la etapa y los de la materia, es decir, se evaluará el grado de consecución de las metas educativas fijadas por el centro en su

correspondiente Proyecto Curricular. Para ello es preciso definir unos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, los cuales concretarán de una manera clara y precisa los tipos y grados de conductas y acciones relacionadas con el aprendizaje que debe realizar el alumno. Deben servir para apreciar el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos.

6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba inicial

Es una prueba de diagnóstico que se hace al principio de cada curso para averiguar el nivel de conocimiento del alumnado y así tener un punto de partida para comenzar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptarlo al nivel que poseen nuestros alumnos. Es también un medio útil para conectar los conocimientos previos de nuestros alumnos con la nueva información que van a aprender.

Observación

La observación diaria en clase permite al profesor intuir el progreso de sus alumnos y detectar aspectos que requieren mejorar. Mientras los alumnos trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación, su actitud, su habilidad y ganas de trabajar de forma autónoma, su deseo de superar problemas de aprendizaje.

Pruebas orales y escritas

Se harán ambas de forma regular, orales y escritas. En las pruebas orales se tendrán en cuenta: la precisión, fluidez, elección apropiada del lenguaje, estrategias de conversación.

Las pruebas escritas, junto con la actividad diaria incluirán:

- use of English (grammar and vocabulary)
- listening comprehension
- reading comprehension
- writing

Lecturas Graduadas

A lo largo del año y colaborando con el Plan de Fomento a la Lectura desde el área de inglés, los alumnos leerán diversos libros adaptados a su nivel. Se dedicará tiempo a la lectura de éstos en clase para así resolver posibles problemas de

comprensión y así fomentar la lectura. La forma de evaluar dichas lecturas consistirá en exámenes escritos, pruebas orales o proyectos.

Tareas finales

Al final de cada unidad didáctica siempre se plantea una tarea final en forma de redacción, proyecto o presentación oral en los cuales se reutiliza todo lo aprendido previamente a lo largo de toda la unidad.

Portfolio

Es un instrumento opcional de evaluación útil para que los alumnos reflexionen sobre su proceso de aprendizaje. Al final de cada unidad los alumnos pueden responder a varias preguntas para averiguar los objetivos que han alcanzado, si han trabajado bien o no, qué contenidos nuevos han aprendido,..

Rúbricas

Permite al profesor ponderar los resultados de distintas variables al mismo tiempo.

Cuaderno

El profesor podrá ver la realización de las tareas, la toma de notas y apuntes, así como el orden y la limpieza.

6.2 CRITERIOS EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, fija los criterios de evaluación, para cada uno de los siete bloques temáticos, ampliados por la Orden de 14 de julio de 2016, BOJA 144 de 28 de julio, que quedarán reflejados junto a los contenidos y su relación con las competencias clave en cada una de las programaciones de los cursos.

<p>creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la</p>	<p>entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita,</p>	<p>CCL,</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CAA, SIEE</p>	
--	--	--	---	--

<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CCL, CEC, CAA</p>	
--	--	---	----------------------	--

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES				
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustarla tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el 	<ul style="list-style-type: none"> -Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. -Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos 	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos</p>	<p>CCL, CAA, SIEE</p> <p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CD, CSC, CAA</p>	<p>SPEAKING TEST (PRESENTACIONES ORALES)</p> <p>OBSERVACIÓN EN CLASE</p>

<p>máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <li style="padding-left: 20px;">Lingüísticos <li style="padding-left: 20px;">- Modificar palabras de significado parecido. <li style="padding-left: 20px;">- Definir o parafrasear un término o expresión. <li style="padding-left: 20px;">Paralingüísticos y paratextuales <li style="padding-left: 20px;">- Pedir ayuda. <li style="padding-left: 20px;">- Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado. <li style="padding-left: 20px;">- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). <li style="padding-left: 20px;">- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y</p>	<p>breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar</p>	<p>de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos pasados), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>CCL, CSC, SIEE, CAA</p>	
--	---	--	----------------------------	--

<p>registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la 	<p>el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). -Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. -Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, 			
--	---	--	--	--

<p>simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>-Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>			
---	--	--	--	--

<p>lugares y actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la 	<p>educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). -Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura 	<p>ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CCL</p>	
---	--	--	------------	--

<p>confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración;</p>	<p>interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones -Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común. 	<p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>		
--	--	--	--	--

<p>sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, 	<p>convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>-Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos</p>	<p>motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se</p>	<p>CCL, CSC</p>	
---	---	---	-----------------	--

<p>consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito de uso</p>	<p>lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>-Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>-Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas</p>	<p>hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>		
--	--	--	--	--

<p>común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>			
---	--	--	--	--

SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O. (4º E.S.O.)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido 	<p>-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación</p>	<p>CCL, CAA, CD, CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>	<p>LISTENING TEST (PRUEBAS ESPECÍFICAS)</p>

<p>y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y</p>	<p>asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo,</p>	<p>de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su</p>	<p>CCL</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CL,CSC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, SIEE</p>	
--	---	--	--	--

<p>habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico oral</p>	<p>ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa)</p> <p>. -Reconocer léxico oral de uso común relativo a</p>	<p>interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>		
---	---	--	--	--

<p>de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de</p>	<p>asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>			
---	---	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS				

<p>o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.) - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - 	<p>simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera</p>	<p>personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o</p>	<p>CCL, CAA</p>	
---	---	--	-----------------	--

<p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones 	<p>adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. -Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos 	<p>planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de</p>		
---	---	--	--	--

<p>personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la 	<p>adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. - Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. -Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer 	<p>manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>		
--	--	--	--	--

<p>voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno;</p>	<p>comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>			
---	---	--	--	--

<p>actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
---	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS
------------	--------------	------------	--------------	--------------

<p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista,</p>	<p>comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas</p>	<p>estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas,</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CD</p>	
---	--	--	--------------------------------------	--

<p>consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.1 Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno;</p>	<p>presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para</p>	<p>faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información</p>	<p>CCL</p>	
--	---	--	------------	--

<p>actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados. 1</p>	<p>específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus</p>		
---	---	--	--	--

		relaciones se describen de manera clara y sencilla.		
--	--	---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTURMENTOS
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS				
Estrategias de producción: -Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)	-Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su	CCL, CAA CCL, CAA CCL, CAA	WRITING TEST (PRUEBAS ESPECÍFICAS)

<p>-Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: -</p>	<p>más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. - Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. -Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al</p>	<p>especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía .</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual, describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>CCL, SIEE, CEC, CAA</p>	
---	---	--	--	--

<p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la 	<p>destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. - Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión 	<p>clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>	<p>CL, CAA, CEC, SIEE</p>	
---	--	--	---------------------------	--

<p>prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y 	<p>textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. - Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de 	<p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>		
--	--	--	--	--

actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	escritura de textos en Internet.			
---	----------------------------------	--	--	--

6.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

1º, 2º, 3º Y 4º E.S.O.

PRUEBAS ESPECÍFICAS 60%	LECTURAS 10%	SPEAKING 10%	TRABAJO EN CASA 10%	ACTITUD Y COMPORTAMIENTO 10%
READING VOCABULARY GRAMMAR WRITING LISTENING		PRESENTACIONES ORALES COMUNICACIÓN EN EL AULA		ACTITUD COMPORTAMIENTO CUADERNO

2º Y 3º PMAR

PRUEBAS ESPECÍFICAS 50%	LECTURAS 10%	SPEAKING 10%	TRABAJO EN CASA 10%	ACTITUD Y COMPORTAMIENTO 10%	TRABAJO EN CLASE 10%
READING VOCABULARY GRAMMAR WRITING LISTENING		PRESENTACIONES ORALES COMUNICACIÓN EN EL AULA		ACTITUD COMPORTAMIENTO CUADERNO	

7.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º E.S.O.	Museo Andalucía. Al-Andalus: tres culturas	-THE BIG CHALLENGE (concurso de lengua y cultura inglesa) -OBRA DE TEATRO “DERAILED”(obra de participación activa en inglés).	Visita guiada en inglés a GIBRALTAR
2º E.S.O.	Museo Andalucía. Al-Andalus: tres culturas	-THE BIG CHALLENGE (concurso de lengua y cultura inglesa) -OBRA DE TEATRO “DERAILED” (obra de participación activa en inglés).	Visita guiada en inglés a GIBRALTAR
3º E.S.O.	CEMENTERIO DE LOS INGLESES, SIGLO XIX (Málaga)	THE BIG CHALLENGE (concurso de lengua y cultura inglesa) -OBRA DE TEATRO “DERAILED” (obra de participación activa en inglés).	
4º E.S.O.	CEMENTERIO DE LOS INGLESES, SIGLO XIX (Málaga)	THE BIG CHALLENGE (concurso de lengua y cultura inglesa) -OBRA DE TEATRO “DERAILED” (obra de participación activa en inglés).	